

1. Título del indicador

Inversiones forestales.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

2013-2017.

5. Objetivo

Identificar el estado y los importes de las inversiones certificadas por la Consejería de Medio Ambiente.

6. Interés ambiental del indicador

El indicador permite evaluar los fondos que se destinan para la gestión forestal. Con este arranque inversor se pretende conseguir el mantenimiento y mejora de la diversidad biológica, la utilización de los recursos naturales renovables y el desarrollo económico desde la perspectiva de la sostenibilidad en el medio forestal.

7. Descripción básica del indicador

En un gráfico de barras se muestra la evolución de las inversiones llevadas a cabo en actuaciones forestales, dentro de la red de Espacios Naturales Protegidos durante los últimos años por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

8. Subindicador

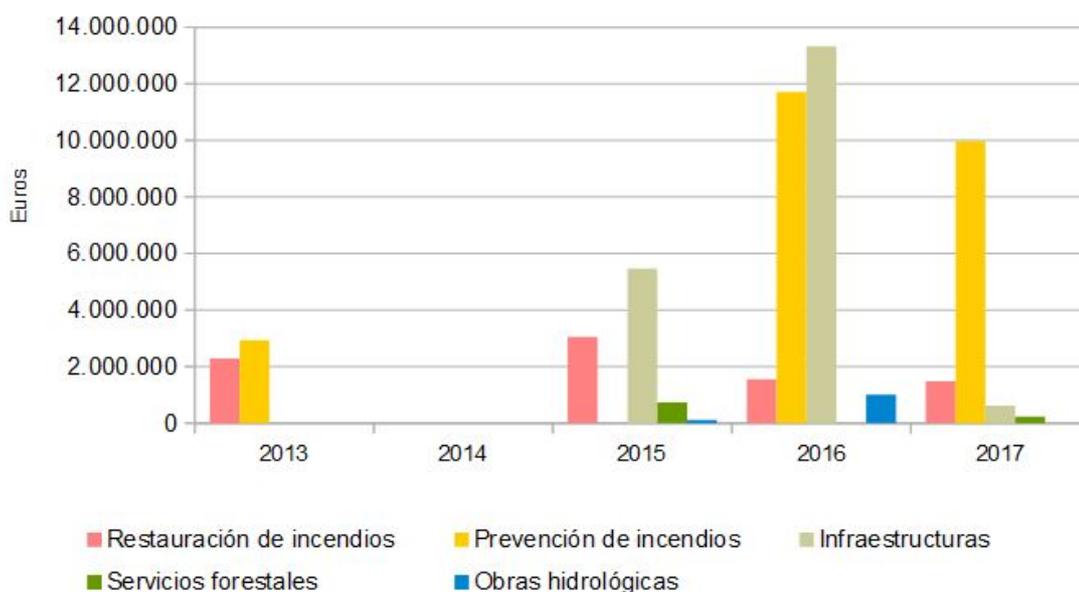
Este indicador no cuenta con subindicadores.

9. Unidad de medida

- Euros.

10. Gráficos, mapas y tablas

Actuaciones forestales, 2013-2017



11. Descripción de los resultados

En materia de actuaciones forestales, durante 2017, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha destinado un presupuesto total de 12.338.095 euros. Tras un incremento en 2016 de las partidas presupuestarias, en 2017 se experimenta de nuevo una bajada de la financiación. Por tipo de actuación, las inversiones en infraestructuras y prevención de incendios se mantienen como las más beneficiadas, un 93% con respecto al total de la financiación. Las actuaciones en servicios forestales e infraestructuras reciben el 7% restante de la inversión, y en cuanto a las obras hidráulicas no se destinó ninguna partida. El capítulo de mayor inversión ha sido destinado al tratamiento selvícola de mejora de la biodiversidad en terrenos forestales en 6 provincias de Andalucía (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga), con un presupuesto de 6.199.833 euros.

12. Método de cálculo

El indicador no requiere ningún tipo de cálculo adicional.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Incendio forestal:** fuego que afecta a 1 ha o más de superficie forestal.
 - **Conato:** fuego que afecta a menos de 1 ha de superficie forestal.
 - **Siniestro forestal:** todo aquel fuego que se extiende sin control sobre cualquier terreno forestal, afectando a vegetación que no estaba destinada a arder.
 - **Terreno forestal:** conforme a la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, de 15 de junio, es toda superficie rústica cubierta de especies arbóreas, arbustivas, de matorral, o herbáceas, de origen natural o procedente de siembra o plantación, que cumplen funciones ecológicas, protectoras, de producción, paisajísticas o recreativas. Se entienden, incluidos dentro del concepto legal de terreno forestal, los enclaves forestales en terrenos agrícolas y los que, no reuniendo los requisitos señalados anteriormente, queden adscritos a la finalidad de su transformación futura en forestal, en aplicación de las previsiones contenidas en dicha Ley y en los Planes de Ordenación de Recursos Naturales que se aprueben a su amparo. Por tanto, no se considerarán incendios forestales aquellos que afectan a terrenos destinados a cultivos agrícolas o los que se desarrollen sobre terrenos declarados legalmente como urbanos aunque estén cubiertos de vegetación forestal.
 - **INFOCA:** la prevención y lucha contra incendios forestales se lleva a cabo en Andalucía mediante la aplicación del denominado plan INFOCA, documento en el que se integran las medidas de prevención y los medios y recursos de extinción que son responsabilidad de la Junta de Andalucía.
-

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Andalucía. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2018.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](#).

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente](#).

<http://www.magrama.gob.es/es/>

Banco público de Indicadores Ambientales.

- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](#).

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam